

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

34447 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por GRI Towers Sevilla, Sociedad Limitada. Expediente Concesión E-481.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud formulada por GRI Towers Sevilla, Sociedad Limitada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de modificación de la concesión administrativa de que es titular, para la ocupación de superficie e instalaciones en ella ubicadas, pertenecientes al dominio público portuario estatal y situadas en el ámbito de los antiguos Astilleros de Sevilla, margen derecha del Canal de Alfonso XIII, zona de servicio del Puerto de Sevilla, consistente en la ampliación del objeto de la concesión a la cesión total o parcial de espacios a terceros, para el desarrollo de actividades industriales, logísticas, de almacenaje, educación y formación.

Conforme a lo establecido en los artículos 88.1 y 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, número 6, de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través del Punto de Acceso General de GEISER (Servicio de Gestión Integrada de Servicios de Registro de la Administración General del Estado) en el siguiente URL: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, enlace que estará disponible, asimismo, en la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla, indicando "Autoridad Portuaria de Sevilla" en el campo "Organismo Destinatario" del formulario de registro: http://portal.apsevilla.com/web_2015/entradasede.php

Sevilla, 21 de julio de 2021.- El Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A210045439-1